



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0004750/2015

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 158/2016; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 79 a 81, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4007 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 158/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Osvaldo NATALI, Leg. N° 31587, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra "ANÁLISIS MATEMÁTICO II" del Departamento MATEMÁTICA a partir del 13 de Octubre de 2015 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS,
CONTINUIDAD DE LA SESIÓN DEL DIEZ DE MAYO DE DOS MIL
DIECISEIS.**



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 516